



Resolución Jefatural

N°61-2023-MINEDU-UE/MCEBS

Lima, 19 de diciembre de 2023

VISTO:

El Informe N°342-2023-MINEDU/VMGP/UE.118/OGA-UL, de fecha 15 de diciembre de 2023, del responsable de la Unidad de Logística, con la conformidad del Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa de la Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de setiembre de 2018, fue suscrito el Contrato Préstamo N°4555/OC-PE, entre la República de Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo, para el financiamiento parcial y la implementación del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional;

Que, con Resolución Ministerial N°669-2018-MINEDU, de 05 de diciembre de 2018, se modificó la Resolución Ministerial N°0257-2012-ED de creación de la Unidad Ejecutora 118 (UE 118), en el extremo de la denominación, pasándose a llamar Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior;

Que, mediante Resolución Ministerial N°050-2019-MINEDU, de fecha 08 de febrero de 2019, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa "Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional" (en adelante, PMESUT), actualizado mediante Resolución Jefatural N°28-2019-MINEDU-UE/MCEBS del 4 de junio de 2019, Resolución Jefatural N°37-2019-MINEDU-UE/MCEBS del 09 de julio de 2019, Resolución Jefatural N°28-2020-MINEDU-UE/MCEBS del 28 de diciembre de 2020, y Resolución Jefatural N°11-2023-MINEDU-UE/MCEBS del 23 de marzo de 2023;

Que, en el numeral 4.3 del Manual de Operaciones del PMESUT, está previsto que, el Plan de Adquisiciones será actualizado una vez por año o en la medida que sea necesario durante la ejecución y vigencia del Programa, contiene información referida al método de adquisición, montos, fechas estimadas, tipo de revisión, entre otros. El Plan Anual financiado total o parcialmente con recursos de endeudamiento será aprobado por el BID a través de "No Objeciones" en el Sistema de Ejecución de Plan de Adquisiciones (SEPA);

Que, mediante Resolución Jefatural N°002-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 19 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118, del Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N°009-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 06 de marzo de 2023, se aprobó la primera modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°12-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 31 de marzo de 2023, se aprobó la segunda modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°26-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 03 de julio de 2023, se aprobó la tercera modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;



Que, mediante Resolución Jefatural N°35-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 19 de julio de 2023, se aprobó la cuarta modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°38-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 08 de agosto de 2023, se aprobó la quinta modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°46-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 26 de setiembre de 2023, se aprobó la sexta modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°49-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 24 de octubre de 2023, se aprobó la séptima modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°51-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 25 de octubre de 2023, se aprobó la octava modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°52-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 30 de octubre de 2023, se aprobó la novena modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°54-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprobó la Décima modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°56-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 27 de noviembre de 2023, se aprobó la Décima Primera modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, mediante Resolución Jefatural N°58-2023-MINEDU-UE-MCEBS, de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprobó la Décima Segunda modificación al PAC del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118;

Que, el inciso f) del artículo 4 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece los supuestos excluidos del ámbito de la aplicación de la Ley, como las contrataciones realizadas de acuerdo con las exigencias y procedimientos específicos de una organización internacional, Estados o entidades cooperantes, siempre que se deriven de operaciones de endeudamiento externo y/o donaciones ligadas a dichas operaciones, como es el caso las realizadas en el marco del PMESUT, a cargo de la Unidad Ejecutora 118;

Que, no obstante lo anterior, el numeral 15.2 y 15.3 del artículo 15° de la Ley N°30225, modificada por el Decreto Legislativo N°1444, establece que el PAC, que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento. El PAC se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad;

Que, por su parte el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Supremo N°344-2018-EF, señala que la Entidad pública su PAC y sus modificaciones en el SEACE, y cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación del PAC o de sus modificaciones e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, mediante Informe N°342-2023-MINEDU/VMGP/UE.118/OGA-UL, de fecha 15 de diciembre de 2023, del responsable de la Unidad de Logística, el cual cuenta con la conformidad de la Oficina de Gestión Administrativa, solicitó la aprobación a la Décima Tercera modificación del PAC 2023 de la Unidad Ejecutora 118, señalando que se deberá considerar la inclusión de veintinueve (29) procesos de selección;

Que, estando lo expuesto, corresponde aprobar el PAC de la Unidad Ejecutora 118, y disponer su puesta a disposición de los interesados;

De conformidad con lo señalado en el Decreto Ley N°25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N°26510, Resolución Ministerial N°235-2014-MINEDU, Resolución Ministerial N°257-2012-ED, modificada por Resolución Ministerial N°076-2013-ED, Resolución Ministerial N°669-2018-MINEDU, Resolución Ministerial N° 181-2021-MINEDU y la Resolución Ministerial N° 021-2023-MINEDU;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la Décima Tercera Modificación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2023, de la Unidad Ejecutora 118 **Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior del Ministerio de Educación**, con la inclusión de veintinueve (29) procesos de selección detallado en el **Anexo I** que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Oficina de Gestión Administrativa de la Unidad Ejecutora 118, gestione la publicación de la presente Resolución en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que el Plan Anual de Contrataciones aprobado en el artículo primero de la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados para su revisión y/o adquisición, en la sede ubicada en Los Laureles N°399 – San Isidro, en este último caso, por su costo de reproducción.

ARTÍCULO CUARTO. Publicar la presente resolución en el Portal Estándar de Transparencia de la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese,




FACUNDO CARLOS PEREZ ROMERO
Responsable de la U.E. 118 Mejoramiento de la Calidad
de la Educación Básica y Superior
Ministerio de Educación



PERÚ
Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118

PMESUT

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO I



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD 20546-MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO: 2023

C) SIGLAS: MCEBS

D) UNIDAD EJECUTORA: D) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

E) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR

F) RUC: 2055232002

G) PUEBLO:

H) PUEBLO:

N.º	Item	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE	CODIGO DE UBICACION	FUENTE DE	MODALIDAD	DESCRIPCION DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
1	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA (FONDO CONCURSABLE 17).	36 - Servicio	1 - Soles	133395.04	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
2	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO PARA LA MEJORA Y/O ACTUALIZACION DE PLANES DE ESTUDIOS GENERALES QUE INCLUYA UN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES.	36 - Servicio	1 - Soles	157124.40	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
3	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO PARA EL DISEÑO DEL AREA DE EDUCACION A DISTANCIA Y ADECUACION DE PLANES DE ESTUDIO CON COMPONENTE VIRTUAL EN UNIVERSIDADES PUBLICAS.	36 - Servicio	1 - Soles	589714.29	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
4	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO PARA LA MEJORA Y ACTUALIZACION DE PLANES DE ESTUDIOS DE CARRERAS PROFESIONALES DE CIENCIAS DE LA SALUD MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.	36 - Servicio	1 - Soles	136267.40	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
5	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO PARA LA MEJORA Y ACTUALIZACION DE PLANES DE ESTUDIOS DEL GRUPO A DE UNIVERSIDADES.	36 - Servicio	1 - Soles	216837.94	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
6	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO PARA LA MEJORA Y ACTUALIZACION DE PLANES DE ESTUDIOS PARA EL GRUPO B DE UNIVERSIDADES.	36 - Servicio	1 - Soles	320068.54	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
7	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	SERVICIO PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN HABILIDADES BLANDAS Y GESTION DEL CAMBIO PARA LA MEJORA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS.	36 - Servicio	1 - Soles	933000.00	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
8	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	GESTION DE PROYECTOS PARA LA MEJORA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS CON ENFASIS EN PLANIFICACION Y PRESUPUESTO, CONTRATACIONES E INVERSION PUBLICA.	36 - Servicio	1 - Soles	123558.80	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
9	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTION DOCENTE.	36 - Servicio	1 - Soles	419516.08	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
10	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ACADÉMICA EN UNIVERSIDADES PUBLICAS.	36 - Servicio	1 - Soles	200000.00	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
11	1 - Único	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	1 - BIENES	-	0 - NO	SERVICIO PARA EL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ADAPTACION A LA VIDA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES.	40 - Unidad	1 - Soles	2452960.00	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
12	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	SERVICIO DE CONSULTORIA EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD EN LA MEJORA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS.	36 - Servicio	1 - Soles	1982716.14	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
13	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	1 - BIENES	3	0 - NO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN INGENIERIA ELECTRICA DE DEPARTAMENTO DE LIMA.	40 - Unidad	1 - Soles	1277088.15	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
14	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	ESTUDIO PARA LA GENERACION DE ACCIONES QUE ATENDAN A LAS DESIGUALDADES Y BARRERAS DE GENERO EN EL ACCESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	36 - Servicio	2 - Dólar Norteamericano	242606.14	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE
15	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	2 - Por sujeción de implicación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESTP SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN	36 - Servicio	1 - Soles	1537124.58	15	01 01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	45500CPE





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Unidad Ejecutora 118

PMESUT

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200546-MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR

B) AÑO: 2023

C) SIGLAS:

D) UNIDAD EJECUTORA:

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR

E) RUC:

20552220032

F) PUESTO:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

EDUCACION										FUENTE DE				OBSERVACIONES	
N.º REF.	Item Unico - Contratacion	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE	CODIGO DE UBICACION DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRICTO	MODALIDAD DE	GRANIO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DEFINICION DEL PAC POR LAS
16	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN INGENIERIA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		1 - Soles	2478640.30	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
17	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DESARROLLO DE LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y CIERRE DE FONDOS CONCURSABLES EN EL MARCO DE LA MEJORA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LOS EST		1 - Soles	42500.00	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
18	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y HABILITACIÓN DE AMBIENTES DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ZONA SIERRA		1 - Soles	640113.00	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
19	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE PLANOS		1 - Soles	14852.00	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
20	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD		1 - Soles	5987.60	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
21	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	SERVICIO GOOGLE WORKSPACE (GWS)		1 - Soles	3011.27	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
22	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL GERENTE DE OBRAS DEL PROYECTO SALDO DE OBRA MEJORAMIENTO DE OCHO LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, DISTRITO DE MORALES - PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN CUIP 2208338		1 - Soles	176751.80	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
23	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN/ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS QUÍMICO		1 - Soles	12736.00	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
24	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN/ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONSTRUCCIÓN CML - Grupo II		1 - Soles	210000.00	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
25	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE LA GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PARQUE DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL AGRO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		1 - Soles	99052.57	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
26	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PROYECTOS; MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS EP DE TECNOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - CUI 2252835		1 - Soles	8346.67	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
27	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	COORDINADOR DE ADQUISICIONES		1 - Soles	52000.00	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
28	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	ASISTENTE CONTABLE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD		1 - Soles	27500.00	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA
29	0 - Por la Entidad	2 - Por supuestos de impligación	2 - SERVICIOS	5	0 - NO	SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN UNIVERSIDADES		1 - Soles	42500.00	15	01	01	24 - Procedimiento	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR	0 - SI - LA CONTRATACION N SERA DEFINIDA



